

LATINDEX: UN EJEMPLO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Saray Cordoba González^{*†}

INTRODUCCION

LATINDEX[‡] es un sistema regional de información, encargado de difundir, hacer accesible y elevar la calidad de las revistas científicas, editadas en América Latina, el Caribe, España y Portugal. En este estudio se pretende demostrar, con algunos resultados, cómo la cooperación internacional como en este caso, puede rendir frutos efectivos en la tarea de promover y fortalecer la producción científica de los países de la región. Se presenta la situación de Costa Rica en el sistema LATINDEX, como un ejemplo de lo que podrían lograr los países centroamericanos y de otras regiones desfavorecidas, para que la visibilidad de la ciencia sea posible en ese contexto. Con tal intención, se presentan los resultados obtenidos a través de tres años de esfuerzos, para que no solo las revistas sean representadas en un índice con cobertura internacional, sino que las exigencias del sistema las impulse a mejorar en sus campos débiles.

RESUMEN

En la ponencia se exploran las posibilidades del sistema LATINDEX para fomentar la visibilidad internacional de las revistas científicas de la región de Iberoamérica y el Caribe y también se dan a conocer los esfuerzos realizados hasta ahora por lograr la recopilación y respectiva diseminación de la información generada a través de sus tres productos. Como ejemplo, se analiza la situación de las revistas científicas costarricenses y se proponen algunas medidas adicionales para fortalecer la presencia de LATINDEX en la región Latinoamericana.

PALABRAS CLAVES: LATINDEX, revistas científicas, sistemas de información.

ANTECEDENTES

Las publicaciones periódicas en Occidente hicieron su aparición a finales del siglo XVI en Alemania, con la intención de divulgar las actividades de los "hombres de ciencia". El 5 de enero de 1665 aparece la primera edición del semanario "*Le Journal des Sçavans*" que tuvo una vida corta por haber impreso material que ofendía a la Corona francesa¹, pero es considerado el primer periódico de la cultura occidental. Sin embargo, no es hasta el siglo XVIII que surgen las revistas científicas junto con las sociedades que buscaban un medio de comunicación más ágil e informal que el libro, para su quehacer en la ciencia. Generalmente éstas se dedicaban a presentar resúmenes de libros, selección de correspondencia entre los colegas europeos, balances e informes de las sociedades.

[†] Catedrática de la Universidad de Costa Rica, scordoba@cariari.ucr.ac.cr

[‡] LATINDEX está disponible en <<http://www.latindex.org>>

En la actualidad, las revistas científicas son el medio más aceptado para la comunicación de los resultados de investigación, la información sobre eventos científicos, el intercambio de experiencias y otros. Se reconoce en todo el mundo que la investigación no tiene resultados mientras éstos no se comuniquen, por lo que la existencia de este medio especializado de comunicación crecerá en la medida que crezca la generación de nuevo conocimiento.

Algunos de los títulos que nacieron en los albores del siglo XIX aún sobreviven hoy[§], lo cual da muestra de la estabilidad, rentabilidad y utilidad de este instrumento científico. La publicación de las revistas científicas ha llegado a ser una industria poderosa que se ha expandido principalmente en los países desarrollados y su evolución ha tendido hacia el cumplimiento de ciertos criterios de calidad, definidos por el Institute of Scientific Information (ISI), la Internacional Standard Organization (ISO), Programa General de Información (PGI) de Unesco u otros con reconocimiento internacional. Por otro lado, la aparición de la revista electrónica ha marcado un hito en la historia de la ciencia pues ha permitido el fortalecimiento de los títulos existentes y una mayor agilidad en la producción de nuevos títulos.

No obstante, en los países en vías de desarrollo, la situación difiere, no solo porque la falta de recursos atenta contra la permanencia y la continuidad de estas publicaciones, sino por el elevado prejuicio que se ha ido formando. El ejemplo que nos ofreció Wayt Gibbs^{**} hace ya varios años, demuestra cuán difícil resulta para los científicos de nuestro hemisferio sur, publicar en las revistas de mayor prestigio mundial. Así mismo, la industria editorial de la región es sumamente pobre si se compara con la situación de los países desarrollados. Consecuentemente, la visibilidad de la producción científica, depende del quehacer de la industria editorial y de cómo su producto se ubica en los índices que abarcan esa producción, los cuales se encuentran a su vez en los países más ricos del mundo.

Otro de los elementos que inciden en que las revistas científicas de los países en vías de desarrollo no alcancen los estándares de calidad, es el desconocimiento de muchos de los criterios que se aplican y del sistema internacional de arbitraje². La buena voluntad y el esfuerzo espontáneo impera, sobre todo en aquellos casos en los que las funciones editoriales no alcanzan un nivel profesional, sino que son asignadas a académicos de gran prestigio, cuya dedicación se comparte con otras tareas.

Gibbs (1995) afirma que: "A pesar de que muchas naciones en vías de desarrollo han ido aumentando su inversión en la investigación científica en años recientes, las revistas del Tercer Mundo están luchando para mantenerse en el margen de la comunidad científica internacional. La fracción de esas revistas entre las publicaciones cubiertas por el *Science Citation Index* –aunque

[§] Considérense los ejemplos de *Scientific American* o *Nature*.

^{**} Su artículo "Lost science in the Third World", (*Scientific American*, Aug. 1995, p. 92-99) da cuenta de la discriminación que adolecen los científicos tercermundistas por parte de las revistas que ocupan los primeros lugares en el hemisferio norte.

nunca ha sido una gran proporción- ha caído en un 40%”³. De ahí que los esfuerzos que los países en vías de desarrollo están realizando son cada vez más importantes, para lograr la visibilidad internacional que se requiere para que la ciencia y el desarrollo vayan de la mano.

Por estas razones, los países de América Latina y el Caribe, acompañados por España y Portugal, se dieron a la tarea de generar un sistema de información que sirviera de catapulta para que las revistas de la región alcancen los índices de calidad que les permitan ingresar al núcleo de la comunidad científica internacional. Ese sistema se denomina LATINDEX y Costa Rica es uno de los países que forman el grupo de naciones interesadas en cerrar la brecha de información existente entre los países pobres y el resto del mundo.

EL SISTEMA LATINDEX

LATINDEX es un sistema de información iberoamericano, encargado de promover la cooperación internacional en el ámbito de las revistas científicas editadas en América Latina, el Caribe, España y Portugal. Su misión es difundir, hacer accesible y elevar la calidad de las revistas científicas a través de recursos compartidos. Nació en 1995 a partir de la base de datos que la UNAM tenía a su haber, en los índices *Clase* y *Periódica*, los cuales agrupaban una gran cantidad de títulos de publicaciones periódicas de Iberoamérica y el Caribe.

Dentro de sus objetivos está la difusión de gran cantidad de datos descriptivos sobre las revistas editadas en los países de Iberoamérica y el Caribe. Sin embargo, una de sus funciones más importantes es el trabajo que realiza cada centro nacional con los editores respectivos, para capacitarlos, facilitar el intercambio de experiencias, incentivar la aplicación de criterios de evaluación y así, impulsar la calidad editorial de cada publicación⁴ Según es definido por el mismo sistema,

“Cada país participante tiene la posibilidad de construir su propia base de datos conforme a normas comunes, y de montarla en el sitio web del Sistema, ya sea mediante transferencias de información o ingreso en línea. De esta manera el Sistema ofrece a las publicaciones de los países socios una visibilidad específica en el contexto integrado de las publicaciones iberoamericanas, y asegura su amplio acceso por medio del uso de las herramientas modernas de la informática y la comunicación (...) También se puede beneficiar con el intercambio de experiencias con los colegas de los demás países. Así, por ejemplo, existe la posibilidad de crear bases de datos nacionales sobre las revistas académicas donde aún no existen, de establecer vínculos de colaboración con otros organismos que tienen objetivos similares, de beneficiarse con cursos y talleres para editores de revistas, etc.”⁵

LATINDEX cuenta actualmente con tres productos de información que tienen diferentes niveles de desarrollo, dado que éste ha sido paulatino desde que el sistema se inició en 1995. Estos productos son el **directorio** –creado en 1997- el **catálogo** –que está disponible desde el 2002- y el **índice de recursos electrónicos** –inaugurado en el 2003. El primero incluye todas las revistas que los centros han capturado de Iberoamérica y el Caribe, alcanzando la suma de 12.787 títulos. El segundo incluye solamente aquellas que cumplan con los

criterios de calidad científica que determina el sistema, las cuales llegan a 1521 títulos. Por último, el tercero lo componen las revistas electrónicas que nacieron como tales y que hasta el momento rondan los 1723 enlaces. Todos ellos están accesibles en línea y en forma gratuita. En el caso del **catálogo**, las revistas que lo componen deben cumplir con al menos 25 de los 33 criterios de calidad, relacionados éstos con su presentación, gestión editorial, contenido e información básica. Esas normas fueron acordadas por los socios de LATINDEX, a partir del conocimiento y la experiencia que ellos tienen y que se determinan por consenso en las reuniones anuales.

LATINDEX no incluye publicaciones de carácter popular, periódicos ni publicaciones secundarias o referativas, en ninguno de sus productos, pero sí series monográficas. Éstos se encuentran disponibles en Internet, a partir de lo que los centros nacionales encargados recolectan, seleccionan y procesan, utilizando para ello los criterios ya mencionados. También LATINDEX promueve la valoración de la revista científica en Iberoamérica y el Caribe como vehículo de comunicación del trabajo intelectual y como instrumento de desarrollo de la ciencia en los países participantes.

Actualmente se incluyen los títulos procedentes de 29 países y algunos organismos internacionales, pero el número de socios es menor, solo alcanzan 16 países. Por ello, LATINDEX se encuentra en un proceso para atraer nuevos socios, sobre todo procedentes de Centroamérica, y el Caribe, una subregión que no se ha logrado integrar en su totalidad. La mayoría de los 16 países están representados por centros que provienen de lo que fueron los ONCYT (CONACYT, CONICET, CONICYT, etc.) en América Latina, los cuales han sido sustituidos en algunos casos, como Ecuador y Venezuela, por fundaciones privadas. Sin embargo, en los casos de México, Costa Rica y Puerto Rico, esas tareas han sido asumidas por las universidades estatales (UNAM, UCR y UPR respectivamente) por diversas razones de índole coyuntural y profesional.

Para iniciar su trabajo, los países con un mayor nivel de desarrollo en el campo de la información científica y tecnológica, partieron de los datos obtenidos en sus catálogos colectivos de publicaciones periódicas, lo cual les facilitó la recopilación para elaborar el producto inicial; esto es, el Directorio. Esto implica que los países que más han avanzado en la inclusión de títulos al sistema, son aquellos que cuentan con infraestructura y una política de promoción eficaz. Tales son los casos de México, España, Chile, Brasil, Cuba y Argentina, donde los recursos asignados para la evaluación y el control de las revistas que ingresan a LATINDEX, hacen la diferencia.

Podemos observar los avances en el siguiente cuadro:

CUADRO N. 1
TRAYECTORIA DE LOS PAÍSES EN LATINDEX, SEGÚN EL NUMERO DE
REVISTAS INCLUIDAS EN EL DIRECTORIO

PAÍS	REVISTAS	REVISTAS	REVISTAS
------	----------	----------	----------

	1997	2001	2003
Argentina	203	1472	2026
Brasil	415	2901	3,068
Chile	106	1050	1,316
Colombia	139	265	307
Costa Rica	46	74	82
Cuba	234	357	387
España	----	2302	2,458
México	949	1132	2,458
Perú	40	64	77
Portugal	---	933	966
Puerto Rico	20	82	128
Uruguay	55	59	71
Venezuela	124	201	233
TOTAL		11099	12787

En la contabilidad que se observa para 1997, cuando aún no existía el Directorio en línea y LATINDEX era incipiente, se sumaban las revistas que estaban incluidas en los índices CLASE y PERIÓDICA de la UNAM, pues era la única instancia que llevaba un control para América Latina. Nótese que en ese año no había datos para España y Portugal, países que habían recorrido otro camino antes de unirse a LATINDEX.

COSTA RICA EN LATINDEX

Costa Rica se integra al sistema en noviembre del 2001, por medio de la Universidad de Costa Rica, cuando por primera vez, una representante asiste a la VII Reunión Técnica en Buenos Aires, Argentina, formalizando así su incorporación al sistema. El objetivo inicial de su participación fue priorizar la integración de las publicaciones periódicas de la Universidad de Costa Rica (UCR), de manera tal que éstas adquirieran la proyección necesaria para su desarrollo y el reconocimiento a nivel regional e internacional.

De los 12.787 títulos, solo 82 son costarricenses, gracias a las inclusiones que se hicieron en el *Web site*, a partir de setiembre 2001, para lo cual la UCR asignó los recursos necesarios. Esta cantidad representa no todas, pero sí la mayor parte de las revistas científicas existentes en nuestro país, que son respaldadas en su mayor parte por las otras universidades públicas o los colegios profesionales, que funcionan como sociedades científicas.

Así mismo, incluye una gran parte de aquellas publicaciones que tiene la Universidad de Costa Rica y la gran mayoría de las revistas científicas de calidad. El proceso que se lleva a cabo aún no ha terminado de abarcar las revistas existentes, sino que está en vías de inclusión. El cuadro siguiente muestra la totalidad de títulos incluidos en el **Directorio** por parte de los diferentes países y entre ellos, Costa Rica: Allí se diferencian los países miembros de LATINDEX.

Cuadro n. 2
Número de revistas incluidas en el Directorio, según país

País	Número de revistas
1. Antigua y Barbuda	2
2. Argentina	2,026
3. Bahamas	3
4. Barbados	10
5. Belice	1
6. Bolivia	19
7. Brasil	3,068
8. Chile	1,316
9. Colombia	307
10. Costa Rica	82
11. Cuba	387
12. Ecuador	74
13. El Salvador	18
14. España	2,458
15. Guatemala	28
16. Guyana	2
17. Haití	1
18. Honduras	11
19. Jamaica	8
20. México	2,458
21. Nicaragua	7
22. Organismos Internacionales	41
23. Panamá	22
24. Paraguay	6
25. Perú	77
26. Portugal	966
27. Puerto Rico	128
28. República Dominicana	13
29. Trinidad y Tobago	10
30. Uruguay	71
31. Venezuela	233
Total	12,787

Seguidamente se muestran en el cuadro n. 3, la cantidad de enlaces incluidos en el Índice, según cada país y entre ellos, Costa Rica:

Cuadro n. 3
Número de enlaces ubicados en el Índice de Recursos Electrónicos,
según país

País	Revistas en texto completo	País	Revistas en texto completo
1. Argentina	259	13. Honduras	1
2. Bahamas	1	14. México	277
3. Bolivia	2	15. Organismos internacionales	7
4. Brasil	372	16. Panamá	1
5. Chile	159	17. Paraguay	1
6. Colombia	74	18. Perú	14
7. Costa Rica	15	19. Portugal	56
8. Cuba	55	20. Puerto Rico	20
9. Ecuador	4	21. República Dominicana	1
10. El Salvador	2	22. Uruguay	28
11. España	328	23. Venezuela	43
12. Guatemala	3		
Total de revistas en texto completo			1,723

El caso de Costa Rica es muy particular, porque el CONICIT^{††} no ha asumido la función de control y evaluación de las publicaciones periódicas nacionales desde 1982, cuando publicó el último catálogo colectivo^{‡‡}. Tampoco esta entidad ha trabajado en la definición de políticas y directrices para la edición y promoción de las revistas científicas, de manera tal, que hemos quedado fuera del acopio y diseminación de estas publicaciones más allá de nuestras fronteras. Esto ha sido posible solo gracias a algunas iniciativas individuales, como es el caso de la *Revista de Biología Tropical* y otras que aparecen en índices internacionales, sumado al prestigio internacional del que gozan. Por ello la UCR asumió la correspondiente tarea, con lo cual trata de lograr una toma de conciencia sobre la necesidad de introducir cambios para que las revistas científicas se adapten a las pautas internacionales, que conduzcan a mejorar su edición.

En el **Catálogo** solo están representadas aquellas revistas que cumplan al menos 25 de los 33 criterios de calidad de LATINDEX. En la evaluación que se realizó por primera vez en el año 2003, solo 11 títulos costarricenses lograron pasar el tamiz: Comparativamente, la situación es muy desigual en relación con los otros países que participan en LATINDEX, pero existe una explicación, según se aclara más adelante. En el siguiente cuadro no aparecen todos los socios de LATINDEX, pues cuatro de ellos no han ingresado sus revistas al Catálogo.

^{††} Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, creado en 1972.

^{‡‡} El primer catálogo colectivo se publicó en 1976.

Cuadro n. 4
Número de revistas en el Catálogo de LATINDEX, según país

País	Revistas
1. Argentina	149
2. Brasil	187
3. Chile	102
4. Colombia	70
5. Costa Rica	11
6. Cuba	80
7. España	547
8. México	210
9. Organismos Internacionales	2
10. Portugal	46
11. Puerto Rico	17
12. Venezuela	100
Total de revistas seleccionadas	1,521

La cantidad de títulos representados en el catálogo depende de varios factores. En primer lugar, del desarrollo científico alcanzado en cada país y que se refleja en estas revistas; no es casual que España, México y Brasil presenten los primeros lugares. En segundo lugar, la infraestructura que tenga cada país para realizar la evaluación de las publicaciones y los incentivos que ofrezcan a los organismos editoriales. En tercer lugar, con el convenio que firma LATINDEX con la Organización de Estados Americanos (OEA) Argentina, Chile, Brasil, México, Puerto Rico y Venezuela se ven beneficiados con la contratación de recursos humanos adicionales para avanzar en el proceso. Lamentablemente, los países que ingresaron posteriormente a la firma del convenio quedaron excluidos, así como el caso de Cuba, que por razones conocidas por todos, tampoco recibió esos beneficios.

Los títulos de las publicaciones costarricenses que están integradas al catálogo son los siguientes:

- Agronomía Costarricense
- Agronomía Mesoamericana
- Ciencias Sociales
- Biología Tropical
- Ingeniería
- Educación
- Revista de Matemáticas:
Teoría y aplicaciones
- Revista Internacional de Fútbol y Ciencia
- Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica
- Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud
- Ciencias Económicas

De ellas solo *Biología Tropical*, de la Universidad de Costa Rica, se encuentra en las bases de datos del ISI, con lo que se puede inferir el desarrollo incipiente que existe en las revistas costarricenses. En el siguiente cuadro se puede observar la lista de los 33 criterios de LATINDEX y el porcentaje de las 24 revistas que los cumplen según fueron evaluadas.

CUADRO N. 5
CRITERIOS QUE CUMPLEN LAS REVISTAS COSTARRICENSES

Nº	Criterio	Rev. que cumplen con característica	Total de revistas	Porcentaje
1	Mención del cuerpo editorial	24	24	100%
2	Contenido	24	24	100%
6	Entidad Editora	24	24	100%
7	Mención del Director	24	24	100%
11	Tabla de contenidos (Índice)	24	24	100%
14	Miembros del consejo editorial	24	24	100%
26	Contenido original	24	24	100%
3	Antigüedad mínima de 1 año	23	24	96%
4	Identificación de los autores	23	24	96%
5	Lugar de edición	23	24	96%
8	Mención de la dirección	23	24	96%
16	Afiliación de los autores	23	24	96%
18	ISSN	23	24	96%
10	Mención de la periodicidad	22	24	91%
25	Cumplimiento de la periodicidad	22	24	91%
29	Exigencia de originalidad	20	24	83%
30	Resumen	20	24	83%
12	Membrete bibliográfico al inicio del artículo	19	24	79%
13	Membrete bibliográfico en cada página	19	24	79%
9	Páginas de presentación	17	24	71%
32	Palabras claves	17	24	71%
27	Instrucciones a los autores	16	24	66%
20	Sistema de arbitraje	15	24	63%
31	Resumen en dos idiomas	15	24	63%
28	Elaboración de las referencias bibliográficas	13	24	54%
19	Definición de la revista	12	24	50%
15	Afiliación institucional de los miembros del consejo editorial	10	24	41%
24	Servicios de información	8	24	33%
21	Evaluadores externos	6	24	25%
17	Recepción y aceptación de originales	5	24	20%
22	Autores externos	3	24	13%
23	Apertura editorial	2	24	8%
33	Palabras claves en dos idiomas	2	24	8%

Se puede inferir cuáles son los criterios más aplicados en esos 24 títulos y cuáles son los que deben mejorarse para que las revistas logren avanzar. La apertura editorial y la inclusión de autores externos, por ejemplo, son dos de los criterios que merecen la atención de los editores para tal fin. Para ello, la UCR planea no solo dar a conocer los resultados de la evaluación, sino emprender acciones que conduzcan a capacitar a los editores e incentivar las mejoras que se incluyan con ese propósito.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Si partimos de que la revista es el principal instrumento de comunicación científica, es notable que su contenido debe alcanzar la calidad necesaria. Por otro lado, su función en el crecimiento del conocimiento científico, obliga a que su calidad esté garantizada por controles establecidos que salvaguarden su prestigio ante la comunidad científica mundial.

La visibilidad internacional de la ciencia que se produce en un país no será posible sin la definición de políticas claras que promuevan la existencia de más y mejores revistas científicas y la consecuente divulgación de su contenido⁶. Solo de esta manera, la inversión y los esfuerzos que se realizan en investigación en Costa Rica y demás países, tendrán la proyección necesaria para que su desarrollo traspase las fronteras nacionales y obtenga así el reconocimiento de otros ámbitos.

Los esfuerzos realizados por LATINDEX en este sentido, han convertido al sistema en un excelente instrumento que favorece la cooperación internacional y el empuje inicial para mejorar su calidad. No se trata de competir con el ISI, sino de desarrollar a través de los centros nacionales, un esfuerzo educativo con los editores y en conjunto, ir aumentando la incorporación de más países al sistema.

Costa Rica ha dado muestras de lo que puede lograr LATINDEX en el plano de la visibilidad internacional de la ciencia, aunque con pasos lentos, ha logrado incorporar mayor cantidad de títulos al Directorio y así dar a conocer su existencia al resto del mundo. Por otro lado, se ha logrado avanzar en la calidad de las revistas, a través del primer esfuerzo de evaluación que se realizó y cuyos resultados fueron dados a conocer a los editores.

Con ello se revela la importancia de que otros países se incorporen a LATINDEX, para que la instancia de cooperación internacional llegue a ser cada vez más efectiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

¹ Kolesas, M. Y Monfasani, R. **Si Gutenberg viviera... Cómo y dónde buscar información**. Buenos Aires: Aique, 1999.

² Cazas, Diana. "Latindex: el índice de las publicaciones científicas latinoamericanas". **Scientific American Latinoamérica**, 1(2):20-29, 2002.

³ Gibbs, W. **Op. Cit.**, p. 94

⁴ Urdín, C.; Vázquez, M.; Román, A. "Los criterios de calidad editorial Latindex en el marco de la evaluación de las revistas españolas de ciencia y tecnología". **Revista Española de Documentación Científica**, 26(1):56-73, 2003.

⁵ **Latindex**. En <<http://www.latindex.org>> (accesado el 23 enero 2004)

⁶ Román, Adelaida y otros. **La edición de revistas científicas. Guía de buenos usos**. Madrid: CINDOC, 2001.